

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 10406 - Servicios generales	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD Nº 301-221711-22	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 1,364,245.12	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 195,242.04
PROVEEDOR HASBANI SRL	CÉDULA JURÍDICA 3-102-798544	TELÉFONO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C CRC ¢ al 07/06/2022 ¢ 0.00
ÁREA TRAMITADORA 3 - Gobierno Compras Menores	ENTE EMISOR 284 - ADMINISTRACION REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	RUBRO

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	7	PER	7	Mensual	<p>23638 - LAVADO DE VEHICULOS A PRESION Servicio de lavado completo de vehículos a presión (tipo Pick-Up 4x4, sedán y microbús) incluye: Lavado general, chasis, motor, interior, exterior y encerado, para cualquiera de las siguientes placas: PJ.1717, CL293326, CL229512, PJ.1587, BVD227, CL292902, CL307755, BVF397, CL307756, JPS764, XSP066, CL312263, BST913, BST385, CL266652, CL324257, MGG104, CVR118, CL327492, PJ.1945, CL292853, CL274327, CL311147, CL293383. según la necesidad y la rotación de vehículos de la oficina e incluso si se diera alguna variación el alguna de las placas. Y demás especificaciones del cartel y pliego de condiciones Se requieren 7 lavados mensuales desde el mes de junio al 31 de diciembre de 2022, con un plazo de 01 día hábil en el momento del ingreso del vehículo al lavado. Código de Prod SICOP: 761118019217880500000005 Garantía: 1 Días Plazo de entrega: 1 día Hábil Lugar de entrega: Mi favorito lavacar ubicado en Pérez Zeledón, San Isidro de el General de la bomba Fersol 150 mts al este , edificio a mano derecha Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 13,999.5700 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 685,978.93 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 685,978.93 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 13,999.5700	¢ 685,978.93
							¢ 685,978.93

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

2	11	PER	7	Mensual	<p>23638 - LAVADO DE VEHICULOS A PRESION Servicio de lavado sencillo de vehículos a presión (tipo Pick-Up 4x4, sedán y microbús) incluye: Lavado general, interior, exterior y encerado ,para cualquiera de las siguientes placas PJ.1717, CL293326, CL229512, P.J.1587, BVD227, CL292902, CL307755, BVF397, CL307756, JPS764, XSP066, CL312263, BST913, BST385, CL266652, CL324257, MGG104, CVR118, CL327492, P.J.1945, CL292853, CL274327, CL311147, CL293383. según la necesidad y la rotación de vehículos de la oficina e incluso si se diera alguna variación en alguna de las placas. Y demás especificaciones del cartel y pliego de condiciones Se requieren 11 lavados mensuales desde el mes de junio al 31 de diciembre de 2022, con un plazo de 01 día hábil en el momento del ingreso del vehículo al lavado.</p> <p>Código de Prod SICOP: 761118019217880500000004 Garantía: 1 Días Plazo de entrega: 1 día Hábil Lugar de entrega: Mi favorito lavacar ubicado en Pérez Zeledón, San Isidro de el General de la bomba Fersol 150 mts al este , edificio a mano derecha Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 6,000.3000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 462,023.10 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 462,023.10 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 6,000.3000	¢ 462,023.10
3	1	PER	7	Mensual	<p>23638 - LAVADO DE VEHICULOS A PRESION Servicio de lavado de Motocicleta incluye: lavado y encerado , para cualquiera de la siguientes placas, MOT.430186, MOT.745008, MOT.331990. según la necesidad y la rotación de vehículos de la oficina e incluso si se diera alguna variación en alguna de las placas. Y demás especificaciones del cartel y pliego de condiciones ,Se requiere 01 servicio mensuales desde el mes de junio al 31 de diciembre de 2022 con un plazo de 01 día hábil en el momento del ingreso del vehículo al lavado. Código de Prod SICOP: 761118019217880500000004 Garantía: 1 Días Plazo de entrega: 1 día Hábil Lugar de entrega: Mi favorito lavacar ubicado en Pérez Zeledón, San Isidro de el General de la bomba Fersol 150 mts al este , edificio a mano derecha Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 3,000.1500 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 21,001.05 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 21,001.05 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 3,000.1500	¢ 21,001.05
<p>TOTAL EN LETRAS: (UN MILLON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRES COLONES 08/100)</p>					<p>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES ¢ 1,169,003.08 MONTO DE ESTE PEDIDO ¢ 1,169,003.08 2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.) ¢ 20,690.32 NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢ ¢ 1,148,312.76</p>		

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

MONTO TOTAL SIN IVA	¢ 1,034,516.00	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 1,169,003.08
MONTO TOTAL DE IVA	¢ 134,487.08	MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
		TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 1,169,003.08

N° Expediente: 2022CD-000007-ARPZCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:
 N° Expediente 2022CD-000294- Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:
 SICOP: 0001300002
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No Autorización N°:

Observaciones del Pedido

Recursos provienen presupuesto 2022.Resolución N° 000008-UPZ-2022-CM SICOP 2022CD-000294-0001300002
 (Servicio de Lavado de vehículos del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur (OIJ Pérez Zeledón y OIJ de Buenos Aires)
 Con un plazo de entrega 01 día hábil previa coordinación con la Administración de la Delegación Regional de Pérez Zeledón con la Licenciada Evelyn Piedra Villafuerte, garantía 01 día hábil a satisfacción del servidor judicial al momento del retiro del vehículo

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	23638 - LAVADO DE VEHICULOS A PRESION	64 - DELEGACION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON	7
2	23638 - LAVADO DE VEHICULOS A PRESION	64 - DELEGACION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON	11
3	23638 - LAVADO DE VEHICULOS A PRESION	64 - DELEGACION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON	1

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.